

Intervención de la diputada Araceli Ocampo Manzanares, a favor del dictamen.

El presidente:

Bien, se concede el uso de la palabra a la diputada Araceli Ocampo Manzanares, para intervenir a favor del dictamen, hasta por 10 minutos.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, diputado presidente.

Compañeras y compañeros legisladores.

Acudo a esta Tribuna para manifestar mi voto a favor del dictamen que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad, a los Ayuntamientos de nuestro Estado a establecer estrategias para el retiro del cableado

en desuso, este exhorto no es un tema de estética superficial, sino una demanda de seguridad pública y una respuesta necesaria ante el deterioro de nuestra calidad de vida en los centros urbanos.

Las llamadas marañas de cables que saturan nuestros postes no sólo hacen contaminación visual son muestras de negligencia técnica que hoy representan un peligro latente para la ciudadanía, estos cables colgantes e inactivos dañan la infraestructura urbana obstruyen el libre tránsito y generan condiciones de inseguridad para los peatones especialmente para las personas con discapacidad, para las personas adultas mayores, para nuestras niñas, nuestros niños que diariamente

sortean obstáculos que no deberían de existir.

La modernización de Guerrero no puede ocurrir solo en el papel debe verse en el trascayo despejando los cielos de nuestras ciudades y es figurando que la estructura eléctrica y de telecomunicaciones cumpla con los estándares de orden y de seguridad.

Este exhorto realizado con pleno respeto a la división de poderes, busca una coayuvancia real, es un llamado a que las autoridades federales y estatales dejen solamente de ser espectadoras de este desorden y asuman también su papel como garantes de un entorno digno, no podemos permitir que el que el desuso de unos cuantos se convierta en la seguridad de todas y de todos.

Voto a favor porque creo en ciudades caminable, segura y libres de contaminación, libres de peligro y porque también nuestra responsabilidad incluye velar por

espacios públicos ordenados, donde la infraestructura esté al servicio de la gente y no en contra de la integridad.

Es cuanto, muchísimas gracias, diputado presidente.